

El *ala I de los astures* en el ejército romano

Narciso SANTOS YANGUAS

Universidad de Oviedo

RESUMEN

El *ala I Asturum* constituye uno de los primeros ejemplos de la contribución de los indígenas del Norte peninsular al ejército imperial romano, siendo reclutada alrededor de los años del cambio de era y adiestrada posiblemente en el campamento de la legión X Gemina.

Su primer destino sería Dacia, desde donde se desplazaría a Britania; con posterioridad regresaría nuevamente al frente del Danubio hasta su traslado definitivo a la provincia británica.

Entre los cargos militares de este cuerpo de tropas auxiliares se encuentran algunos prefectos, que aparecen reseñados en la documentación epigráfica, coincidiendo al parecer el final de su historia con las últimas décadas del siglo III.

ABSTRACT

The *Ala I Asturum* is in itself one of the first instances showing the contribution of Northern Peninsular native population to the Roman Imperial army, these being soldiers recruited round about the change of era and most probably trained in the camp of the legio X Gemina.

Their first outpost was *Dacia*, from where they would subsequently march to *Britannia*; later returned to the front of the Danube, where the soldiers remained until they were permanently allocated in the British province.

Among the military ranks in this auxiliary troops some prefects are to be found whose names appear in epigraphic documents; its final days seem to correspond to the last decades of the third century.

Introducción

La correspondencia entre el origen de los soldados y la denominación de los cuerpos de tropas auxiliares resulta ser, en el caso de la Citerior Tarraconense, mucho más compleja que en las restantes provincias hispanorromanas debido sin duda a la heterogeneidad que presentan las comunidades indígenas, en especial las correspondientes al Noroeste peninsular¹.

Para poder entender en su contexto el mecanismo de la leva de los integrantes de estos grupos durante los primeros decenios del Imperio hay que tener en cuenta las peculiaridades que nos ofrece el desarrollo histórico en esa época.

A partir del planteamiento político del primer emperador romano, tendente a la configuración de un Estado romano homogéneo, protegido a través de una serie de fronteras fijas, continuas y estables, que a su vez se hallarían salvaguardadas por la

¹ J.M.ROLDÁN, *Hispania y el ejército romano*, Salamanca 1974, pp.269-270.

presencia de un ejército permanente, el territorio hispano (el Norte peninsular en concreto) pasaría a formar parte de uno de los frentes más antiguos de dicho proyecto².

La abundancia de *limites* (líneas fronterizas) unido a la falta de unidades de tropas auxiliares que vincular con las legiones que componían el ejército de Augusto en una primera fase sería lo que obligó al emperador a una búsqueda y reclutamiento acelerado de dichos contingentes militares en las zonas de vanguardia.

Para ello se recurriría a las regiones recientemente anexionadas por Roma, aplicándose con los componentes en edad militar de las comunidades que habitaban dichos territorios el siguiente proceso: conquista, leva de tropas, adiestramiento en algún campamento legionario próximo y traslado a la línea fronteriza con más necesidades de contingentes militares.

De este modo los años inmediatos a las guerras astur-cántabras verían surgir la apertura y formación de las extensas fronteras del Rín, Panonia y Dalmacia, por lo que la política militar de Augusto se vería obligada a recurrir a poblaciones recientemente incorporadas al Imperio, utilizándose a integrantes de las mismas para la formación de cuerpos de tropas auxiliares, tanto de caballería (alas) como de infantería (cohortes).

Entre dichas poblaciones sobresalen desde un primer momento los astures, galayos y cántabros³, quienes en las décadas inmediatas (dinastías julio-claudia y flavia) seguirían contribuyendo con nuevos destacamentos de tropas, de acuerdo con lo que se deduce de la nomenclatura de las unidades militares de la época, así como del momento inicial de su configuración y de los enclaves campamentales en que estarían asentadas⁴.

La realidad socio-militar del momento parece corresponderse con la fase de organización administrativa del cuadrante nordoccidental hispano tras su anexión, por lo que dicho territorio sería estructurado de acuerdo con una simple división estratégico-militar, a través de la cual a cada uno de los cuerpos legionarios que permanecieron como ejército de ocupación en el Norte peninsular se le asignó la vigilancia de una zona, dependiendo de ellos el reclutamiento correspondiente⁵.

² K.CHRIST, "Zur Beurteilung der Politik des Augustus", *GWU* 19 (1968) 329 y ss. Para el caso concreto del frente germánico ver, entre otros, C.H.WELLS, *The German Policy of Augustus. An Examination of the Archaeological Evidence*, Oxford 1972.

³ Ver, por ejemplo, J.M.SOLANA, "Presencia de cántabros en los cuerpos legionarios y auxiliares (s.I-II d.C.)", *Regio Cantabrorum*, Santander 1999, pp.321 y ss.

⁴ Para el caso de los astures ver, entre otros, A.BALIL, "*Alae y cohortes astures en el ejército romano*", *Libro-homenaje al conde de la Vega del Sella*, Oviedo 1956, 1, pp. 299 y ss.

⁵ Estrabón, *Geografía* 3.4.20: "La parte restante de Hispania, y la mayor, esta regida por el legado consular, que dispone de un ejército considerable, compuesto por 3 legiones, y tiene a sus órdenes 3 legados, de los cuales uno, con dos legiones, guarnece toda la región del Norte de Duero, llamada antes *Lusitania* y ahora *Callaecia*.

Añadíase a ésta la parte septentrional con los astures y los cántabros; por el país de los astures discurre el río *Melso*, y a escasa distancia de él se encuentra la ciudad de *Noega*; un estuario cercano separa a los astures de los cántabros. La región que se extiende desde allí hasta los Pirineos la gobierna el segundo legado con otra legión.

El tercer legado administra la parte interior, que abarca los pueblos llamados ya togados, como si dijéramos pacificados y que han adoptado, junto con la toga, la civilización y las formas de vida itálicas; son éstos los celtíberos y los que habitan a ambos lados del Ebro hasta el mar".

De esta manera, junto a unidades militares integradas conjuntamente por elementos astures y galaicos⁶ contamos igualmente con alas y cohortes compuestas exclusivamente por elementos astures, que deberían corresponderse sin duda con otras paralelas de galaicos⁷.

La mayor parte de estos cuerpos auxiliares parecen haber sido trasladados, tras su período de adiestramiento, a Germania, Panonia y Dalmacia, que constituían las fronteras más antiguas del Imperio (sin embargo, con el paso del tiempo muchos de ellos serían dislocados a los *limites* más conflictivos de las provincias romanas, en los que era requerida su presencia).

Una característica común a estas unidades astures parece haber estado constituida por lo elevado de su número, aspecto en el que coinciden igualmente otros reclutamientos del Norte peninsular, como los correspondientes a las cohortes de lucenses y bracaraugustanos, o bien a los lusitanos⁸.

A este respecto no debemos olvidar que alguna numeración elevada aplicada a estas unidades militares parece atestiguar ya en los años finales de Augusto y durante el reinado de Tiberio, que coincidiría con la fase de formación, adiestramiento y estabilización de dichos cuerpos de tropas.

1. Origen, formación y denominación

En este contexto se entiende el reclutamiento, configuración y adiestramiento del cuerpo de tropas de caballería integrado por astures y que porta el numeral I en su denominación.

Dicha unidad de tropas auxiliares constituye uno de los primeros ejemplos de la contribución de los indígenas del Norte peninsular a los cuerpos militares romanos, a pesar de que las referencias anteriores al momento de su participación en la campaña dácica de Domiciano no resulten demasiado abundantes ni concretas.

La primera dificultad con que nos encontramos a la hora de analizar la historia y dislocaciones de esta guarnición la constituye el hecho de que desconocemos si se trataría de un destacamento militar independiente del *ala I de los astures hispanos* o este último cuerpo no sería más que la prolongación del primero tras su desplazamiento a territorio británico años después de las guerras dácicas de Domiciano y Trajano en la zona del Danubio⁹.

⁶ Ver, por ejemplo, H.VAN DER WEERD y S.J.DE LAET, “La *cohors Asturum et Callaecorum* et la *cohors I Asturum et Callaecorum*”, *Hommages Bidez-Cumont*, Bruselas 1949, pp.347 y ss. Cf.N.SANTOS, “La cohorte I de astures y galaicos en territorio norteafricano”, *Gerión* 22 (2004) 245 y ss.

⁷ En realidad no se nos manifiestan como tales sino como lucenses en unos casos [N.SANTOS, “Las cohortes de los lucenses en el ejército romano”, *Boletín Brigantium* 1 (1980) 107 y ss.] y como *bracares* (*bracari*), bracarenses o bracaraugustanos en otros [J.BENES, “*Bracares (bracari)* im römischen Heer an der unteren Donau”, *LF* 93 (1970) 239 y ss., y N.SANTOS, “Las cohortes de bracaraugustanos en el ejército imperial romano”, *Bracara Augusta* 33 (1979) 367 y ss.].

⁸ N.SANTOS, “Las *cohortes Lusitanorum* en el ejército romano”, *Conimbriga* 18 (1979) 169 y ss.

⁹ Ver, entre otros, N.GOSTAR, “L’armée romaine dans les guerres daces de Trajan (101-102, 105-106)”, *Dacia* 23 (1979) 89 y ss.

Posiblemente se trataría de un único contingente de tropas, correspondiendo la configuración del mismo (exclusivamente como *ala I Asturum* en su origen) a tiempos de la dinastía julio-claudia mientras que el calificativo de *Hispanorum* pudo haberlo recibido algunas décadas después, bien a finales de la dinastía flavia o incluso ya con el emperador Trajano (o por fusión con los restos de una antigua unidad de hispanos –el *ala I Hispanorum*–, diezmadas ambas en algún episodio bélico de comienzos del siglo II).

El primer documento que se relaciona con el ala I de los astures se identifica con una inscripción funeraria (en la actualidad en el Museo de Bucarest), hallada en Tomi, en la región de Dobrudja, provincia de Mesia Inferior, en la que se menciona a un veterano de dicha unidad (Tiberio Claudio Saturnino), quien se establecería allí tras haber cumplido el servicio militar durante 32 años, sobrepasando con creces los 25 marcados por la *honesta missio*¹⁰:

Ti(berius) Claudius Arrenti f(ilius)/ Quir(ina) Saturninus/ duplic(arius) vet(eranus) alae Astur(um)/ vixit an(nis) LXIII mil(itavit) an(nis) XXXIII/ uxor et liberi f(aciendum) c(uraverunt) h(ic) s(itus) e(st).

“Tiberio Claudio Saturnino, hijo de Arrento, de la tribu Quirina, duplicario veterano del ala de los astures, vivió 64 años y militó 32, su esposa y sus hijos se ocuparon de erigirlo. Aquí esta enterrado”.

El origen de este soldado (que parece haberse reenganchado tras la finalización de su servicio militar), de acuerdo con lo que se desprende del nombre de su padre, parece corresponder a las provincias occidentales, bien a Galia bien a Hispania, habiendo cumplido su milicia, según las características externas del monumento, durante la época julio-claudia.

De ahí que podamos pensar que esta unidad militar pudo ser reclutada en los últimos años anteriores a nuestra era o bien en las décadas iniciales de la misma, pasando a integrar la misma indígenas astures de procedencia no definida (augustanos y/o transmontanos), transcurriendo su fase de adiestramiento junto al campamento de la legión X Gemina (o tal vez de la VI Victrix).

Tras este período de formación y adiestramiento sería trasladada muy pronto al *limes* danubiano, pasando a constituir un cuerpo militar más de los correspondientes al ejército romano asentado en la provincia de Mesia.

Sin embargo, en esta primera fase de acampada no disponemos de noticia alguna acerca de su lugar concreto de acuartelamiento, pudiendo situarse en el Danubio medio, entre los centros urbanos de *Oescus* y *Durostorum*, o bien en la parte baja de dicha corriente fluvial, en la región de Dobrudja, y más concretamente entre *Durostorum* y *Troesmis*.

Los escasos indicios de que disponemos en la actualidad nos llevan a pensar que

¹⁰ AA 29 (1914) 438.

la segunda de dichas hipótesis parece la más acertada, sobre todo si la relacionamos con el lugar en que se encontró la inscripción (Tomi)¹¹.

2. Historia de la unidad: primer destino en Dacia

Puesto que este cuerpo de tropas auxiliares parece haber contado con una existencia muy prolongada en el tiempo resulta fácil suponer, como vamos a intentar demostrar a continuación, que se vería envuelto en varias dislocaciones hacia las líneas fronterizas del Imperio en que se requeriría su presencia y participación.

Esta unidad de caballería constituida por el ala I de los astures aparece recogida en una inscripción funeraria que se fecha en los comedios del siglo I, hallada en *Cavillonum* (Galia Lugdunense), actual Chalon, a pesar de que dicho cuerpo militar no va acompañado de numeración alguna¹²:

Albanus Excingi F(ilius) eques/ ala Asturum natione ubius/ stip(endiorum) XII an(norum) XXXV h(ic) s(itus) est Rufus frater et Alba...

“Albano, hijo de Excingo, jinete del ala de los astures, ubio de origen, con 12 años de servicio y 35 de edad, aquí esta enterrado. Su hermano Rufo y Alba (lo dedican)...”.

El hecho de que en este documento epigráfico aparezca registrado un soldado de ascendencia renana puede llevarnos a pensar que esta unidad de tropas serviría entre las guarniciones auxiliares correspondientes al ejército de Germania Inferior, aunque desconozcamos el motivo por el que este destacamento, o simplemente algunos de sus integrantes, llegó a desplazarse hasta la provincia de Galia Lugdunense.

Avanzando en el tiempo sabemos que, desde los años previos a las campañas que encabezaría Domiciano con el fin de repeler las incursiones de los dacios en el frente del Danubio este cuerpo de tropas auxiliares pertenecería a los efectivos militares de Mesia, aun cuando el primer documento que con toda seguridad hace referencia a esta unidad militar acampada en dicho territorio corresponda al diploma militar del año 99¹³.

En él aparece mencionado un soldado (veterano), de nombre Mettico, hijo de Sola, de origen beso, que al parecer habría sido reclutado en el territorio cercano de Tracia, perteneciendo a una población de la que tenemos noticias no sólo de abundantes soldados sino también de cuerpos de tropas auxiliares completos¹⁴.

Hemos de contar con su presencia en las campañas de los años 86-89 contra los dacios, quienes se habían congregado bajo el mando de Decébalos; en dichos com-

¹¹ J.M.ROLDÁN, *Hispania y el ejército romano*, p.103.

¹² CIL XIII.2613 = ILS 2509.

¹³ CIL XVI.45 = ILS 1999. Cf. G.ALFÖLDY, “Zur Beurteilung der Militärdiplome der Auxiliarsoldaten”, *Historia* 17 (1969) 215 y ss.

¹⁴ Más detalles en M.MIRKOVIC, “Die Auxiliareinheiten in Moesien unter den Flavieren”, *ES* 5 (1968) 177 y ss.

bates tomaría parte junto con muchos otros cuerpos auxiliares correspondientes al ejército romano estacionado en las provincias danubianas.

A esos momentos (finales del siglo I-inicios del II) se asigna precisamente el documento epigráfico hallado en *Ancyra* (actual Ankara) correspondiente a Lucio Pontio Seneca¹⁵, cuyo epitafio aparece recogido en un bloque de mármol blanco hallado en las termas romanas de dicha localidad.

Una vez restituido el texto originalmente propuesto¹⁶, podemos llevar a cabo la siguiente reconstrucción:

L(ucius) Pontius [...f(ilius) --]/ Seneca pr[imipilaris]/ militavit in [ala I Asturum] et in/ legione V M[acedonica]/ decurio sti(pendiorum?)/ annis XXXII vi[xit annis --]/ heredes ex test[amento fec(erunt)]/ cura(m) agente [-----].

“Lucio Pontio Seneca, hijo de..., primipilar, que militó en el ala I de los astures y en la legión V Macedónica, decurión con 32 años de servicio(?), que vivió....años. Sus herederos lo erigieron de acuerdo con su testamento tomando como testigo a”¹⁷.

A este respecto no parece existir duda alguna acerca de la participación de este cuerpo de tropas auxiliares algún tiempo después (años 101 y siguientes) en las guerras dácicas encabezadas por Trajano, hallándose entonces al mando del prefecto Publio Prifernio Memmio, quien destacaría en dichos enfrentamientos hasta el punto de ser condecorado por el emperador en persona, según nos documenta un epígrafe funerario descubierto en Contigliano (Reate)¹⁸:

[P(ublio)] Prifernio/ P(ublii) f(ilio) Quir(ina) Paeto/ Memmio Apollinari/ IIIIvir(o) iur(e) dic(undo) quinq(ennali) mag(istro) iu(ridico)/ prae(fecto) coh(ortis) III Breuc(orum) trib(un)o leg(ionis) X/ Gem(inae) prae(fecto) alae I Asturum donis/ donato expedit(ione) Dac(ica) ab imp(eratore)/ Traiano hasta pura vexillo/ corona muralli proc(uratori) provinc(iae)/ Sicil(iae) proc(uratori) provinc(iae) Lusitan(iae)/ proc(uratori) XX hereditatum proc(uratori) provinc(iae) Thrac(iae)/ proc(uratori) prov(inciae) Noricae/ P(ublius) Memmius P(ublii) f(ilius) Quir(ina) tribu/ Apollinaris/ patri piissimo.

“A Publio Prifernio Paeto Memmio Apolinar, hijo de Publio, de la tribu Quirina, quattuorvir quinquenal encargado de la justicia, maestro judicial, prefecto de la cohorte III de los breucos, tribuno de la legión X Gemina, prefecto del ala I de los astures, condecorado durante la expedición dácica por el emperador Trajano con una lanza pura, una insignia y una corona mural, procurador de la provincia de Sicilia, procurador de la provincia de Lusitania, procurador de la vigésima de las herencias, procurador de la provincia de Tracia, procurador de la provincia del Nórico, Publio Memmio Apolinar, hijo de Publio, de la tribu Quirina, a su piadosísimo padre”¹⁹.

¹⁵ S.MITCHELL en *Anatolian Studies* 27 (1977) 87, n° 28.

¹⁶ M.SPEIDEL en *Armies and Frontiers in Roman and Byzantine Anatolia* (ed.S.MITCHELL), Londres 1983, pp.18-19 = M.SPEIDEL, *Roman Army Studies* I, Amsterdam 1984, pp.284-285.

¹⁷ A.E.1981, n° 786 = A.E.1984, n° 886.

¹⁸ CIL IX.4753 = ILS 1350.

¹⁹ H.G.PFLAUM, *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut Empire romain*, París 1960, 1, pp. 166-167.

Tras la finalización de esta campaña dácica de Trajano, a consecuencia de la cual pudo recibir el calificativo de *Hispanorum*, no regresaría a su antiguo acuartelamiento en la provincia de Mesia sino que permanecería algunos años formando parte del ejército de ocupación de la recientemente creada provincia romana (*Dacia*).

En dicho territorio conocemos su nuevo lugar de asentamiento, que viene corroborado por la presencia de tégulas con los sellos AL.AS y A.I.A. halladas en Hoghiz, en el curso superior del río Alt²⁰.

3. Primera dislocación a Britania

Sin embargo, su estancia allí sería muy corta, siendo dislocada muy pronto de dicho territorio puesto que su campamento se asignaría, al menos desde las décadas intermedias del siglo II, a la cohorte III de los galos²¹.

Este hecho nos lleva a pensar que, con anterioridad al año 114, sería enviada a formar parte de los cuerpos de tropas auxiliares asentados en Britania, donde, desde dicha fecha, aparece mencionada asiduamente (como *ala I Asturum Hispanorum*) en los diplomas militares correspondientes a esta zona del Imperio romano²².

Concretamente el documento correspondiente al año 135²³ hace mención de un ala I de los astures hispanos, y no, como han afirmado algunos investigadores, de una desconocida ala I de los astures y tungrones, dado que se halla testimoniada igualmente en la región la presencia del ala de los tungrones sin contar con indicio alguno para poder pensar en una unidad militar integrada por elementos de ambas poblaciones.

De una fecha anterior al diploma militar del 114-117 se ha atribuido al ala I de los astures hispanos la inscripción funeraria perteneciente a Marco Stlacio Corano, prefecto de caballería del ala de los hispanos en Britania, fechándose dicho documento en época flavia²⁴:

M(arcus) Stlaccius C(aii) f(ilius) Col(lina) / Coranus / praef(ectus) fabrum equo / publico ex quinque / decuriis praef(ectus) coh(ortis) V / Bracaraugustanorum / in Germania trib(unus) mil(itum) leg(ionis) II / Aug(ustae) praef(ectus) equitum alae / Hispanorum in Britannia / donis militaribus donatus / corona murali hasta pura / sibi et / C(aio) Stlaccio Capitoni patri / C(aio) Stlaccio C(aii) f(ilio) Col(lina) tribu / Capitoni fratri / L(ucio) Stlaccio C(aii) f(ilio) Frontoni fratri / Claudiae Secundae uxori.

“Marco Stlacio Corano, hijo de Cayo, de la tribu Collina, prefecto (jefe) de los obreos, con caballo público, de las 5 decurias, prefecto de la cohorte V de los bracaraugusta-

²⁰ CIL III.8074 1a y 8074. 1b. Ver igualmente A.E. 1979, n° 648. Cf. M.ZAHARIADÉ, “Las tropas de origen hispano en Dacia (en rumano)”, *SCIV* 27 (1976) 477 y ss., especialmente p.478, donde se especifica su campamento e importancia en el marco de la repartición de dichas unidades militares.

²¹ D.TUDOR, *Oltenia romana*, Bucarest 1968, p.350.

²² CIL XVI.43 (años 114-117); 69 (año 122); 70 (año 124); 82 (año 135) y 93 (año 145-146).

²³ CIL XVI.82.

²⁴ CIL VI.3539 = ILS 2730.

nos en Germania, tribuno de los soldados de la legión II Augusta, prefecto de los jinetes del ala de los hispanos en Britania, condecorado con insignias militares, una corona mural y una lanza pura, (lo construyó) para sí y para Cayo Stlacio Capitón su padre, y para Cayo Stlacio Capitón, hijo de Cayo, de la tribu Collina, su hermano, y para Lucio Stlacio Frontón, hijo de Cayo, su hermano, y para su mujer Claudia Segunda”.

Algunos investigadores no consideran válida la atribución de este documento al ala I de los astures hispanos, puesto que hasta ese momento no se conoce la presencia de ningún ala de hispanos en Britania²⁵, por lo que podría tratarse tal vez de algún cuerpo de tropas auxiliares de caballería de los vettones hispanos²⁶.

Creemos que es posible pensar en una solución: el ala de los hispanos de Britania de las décadas finales del siglo I se fusionaría, quizás tras avatares bélicos que diezmarían ambos cuerpos, con el ala I de los astures una vez desplazada, en torno al año 110, al frente británico, dando origen entonces a una sola unidad militar.

La documentación epigráfica aporta referencias fiables acerca del lugar de estacionamiento de esta unidad militar en el siglo II; en concreto así parece corroborarlo una inscripción funeraria procedente de South Shields (la antigua *Arbeia*), emplazamiento de la costa oriental de la isla, considerada el enclave final de la muralla de Adriano²⁷.

Se trata de un liberto de origen norteafricano, de nombre Victor, que lo era de un jinete de dicha unidad militar, llamado Numeriano²⁸:

D(is) M(anibus) Victoris natione Maurus/ [a]nnorum XX libertus Numeriani/ [e]q(u)itis ala(e) I Asturum qui/ piantissime pr(ose)qutus est.

“A los dioses manes de Victor, de origen moro, de 20 años, liberto de Numeriano, jinete del ala I de los astures, a la que siguió con toda fidelidad”.

Por estas mismas fechas al parecer hay que fechar la lápida funeraria (y honorífica al mismo tiempo) encontrada en *Ilipa* (Alcalá del Río), en territorio bético, en la que se menciona a un prefecto del ala I de los astures²⁹:

.....// in Britan(nia) praefecto coh(ortis)/ II Vasconum equit(atae) [tribuno mi]/ litum legionis II Aug(ustae) praef(ecto)/ alae I Asturum donis donato corona murali et coronis/ aureis IIII item vexillo et hastis/ puris V honorato ab exerci/ tibus in quibus militavit bigis/ auratis et status equestribus/ Q(uintus) Fulvius Euchir(inus)/ IIIIIvir aug(ustalis)/ amico bene merenti.

“A.....,en Britania, prefecto de la cohorte II de caballería de los vascones, tribuno militar de la legión II Augusta, prefecto del ala I de los astures, condecorado con una coro-

²⁵ J.M.ROLDÁN, *Hispania y el ejército romano*, p.134.

²⁶ Sobre las unidades militares de esta población remitimos a M^a L.ALBERTOS, “Vettones y lusitanos en los ejércitos imperiales”, *Estudios a C. Callejo Serrano*, Cáceres 1979, pp.31 y ss.

²⁷ P.SALWAY, *The Frontier People of Roman Britain*, Cambridge 1967, pp.60-66.

²⁸ RIB 1064 = E.E.1002.

²⁹ CIL II.1086 = ILS 2712.

na mural y 4 coronas de oro, así como con una insignia y 5 lanzas puras, honrado por los ejércitos en los que militó con bigas de oro y estatuas equestres, Quinto Fulvio Euchirino, sevir augustal, (lo dedica) al amigo que bien se lo merecía”.

Es probable que se refiera a la unidad militar constituida por el ala I de los astures hispanos, dado que los restantes cuerpos de tropas que se enumeran en el documento tenían también su campamento en suelo británico (la cohorte II de caballería de los vascones³⁰ y la legión II Augusta).

Tal vez en ese mismo contexto temporal haya que situar la inscripción rupestre conservada en la cueva de la Griega de Pedraza (Segovia), en la que, a pesar de que los autores de su publicación³¹ no la datan con precisión, se nos muestra a un decurión de un ala de los astures sin numeración alguna:

[---]n[.]nius Natalis dec(urio) alae Asturum [---].

Puesto que otras alas de astures figuran igualmente en algunos documentos hallados en territorio hispano aunque no pertenezcan a las guarniciones de la Península, es posible pensar que se trataría de un veterano del ala I de los astures que se retiraría a su patria de origen una vez transcurridos los años requeridos para su licenciamiento³².

4. Regreso al frente del Danubio

Ahora bien, esta unidad de tropas no permanecería acampada en suelo británico durante muchas décadas, dado que en un diploma militar fechado el 13 de diciembre del año 140 aparece mencionada de nuevo (como *ala I Asturum et Hispanorum*, ¿quizás por tratarse de dos cuerpos unidos en todas sus actividades militares?, ¿o más bien se trataría de un solo contingente de tropas?).

Nos hallamos ante el primero de los diplomas militares encontrados en el norte de Bulgaria, concretamente en Palamarcia, donde fue hallado en el interior de un vaso³³:

[I]mp(erator) Caes(ar) divi Hadriani f(ilius) divi Traiani/ Parthici n(epos) divi Nervae pron(epos) T(itus) Aelius/ Hadrianus Antoninus Aug(ustus) Pius pon(tifex) max(imus)/ tr(ibunicia) pot(estate) III c(on)s(ul) III p(ater) p(atriciae)/ eq(uitibus) et ped(itibus) q(ui) mil(itaverunt) in al(is) III et numero eq(uitum) Illyr(icorum) et/ coh(ortibus) VIII q(uae) app(ellantur) I Astur(um) et Hisp(anorum) et I Cl(audia) Gal(lorum)/ Cap(italis) et I Fl(avia) Com(magenorum) et I Brac(ar)aug(ustanorum) et I Tyr(onum) sag(ittariorum)/

³⁰ Acerca de esta cuestión remitimos a J.J. SAYAS, “Los vascones y el ejército romano”, *Los vascos en la Antigüedad*, Madrid 1994, pp.117 y ss.

³¹ M. MAYER y J.A.ABÁSULO, *La cueva de la Griega de Pedraza (Segovia)*, Zamora 1997, p. 204, nº 30.

³² A.E.1997, nº 893.

³³ Más detalles en B. GEROV, “Zwei neugefundene Militärdiplome aus Nordbulgarien”, *Klio* 37 (1959) 196 y ss.

III Gal(lorum) et I Aug(usta) Pac(ata) Brit(tonum) I Hisp(anorum) vet(erana) II Fl(avia) Num(idarum) II Fl(avia) Bes(sorum) II Gal(lorum) et sun(t) in/ Dac(ia) inf(eriore) sub Aquila Fido quinq(ue) et viginti/ st(ipendiis) em(eritis) dim(issis) hon(esta) mis(sione) qu(orum) nom(ina) subscr(ipta) sun(t)/ ipsis lib(eris) post(eris)q(ue) eor(um) civ(itatem) Rom(anam) qui eor(um) n(on) ha(berent)/ ded(it) et con(ubium) cu(m) ux(oribus) qua(s) tunc hab(uissent) cu(m) est/ civ(itas) iis dat(a) aut si q(ui) cael(ibes) es(sent) cum (i)is q(uas) pos(tea)/ dux(issent) d(um)t(axat) singulis³⁴.

“El emperador César Tito Elio Adriano Antonino Augusto Pío, hijo del divino Adriano, nieto del divino Trajano Pártico, biznieto del divino Nerva, pontífice máximo, en su tercera potestad tribunicia, cónsul tres veces, padre de la patria, a los jinetes e infantes que militan en las 3 alas y la tropa de los jinetes ilíricos, así como en las 9 cohortes que se denominan I de los astures e hispanos, y I Claudia de los galos Capital y I Flavia de los commagenos y I de los bracaraugustanos y I de los tyrones saeteros, III de los galos y I Augusta Pacata de los britones, I veterana de los hispanos, II Flavia de los númidas, II Flavia de los bessos y II de los galos, y se encuentran en Dacia inferior bajo la dirección de Aquila Fido, habiendo cumplido 25 años de servicio en su honesta misión, cuyos nombres se han suscrito, a ellos, a sus hijos y a sus descendientes concedió la ciudadanía romana a aquellos que no la poseían, y el derecho de matrimonio con las mujeres que tuviesen en el momento en que les fue concedida la ciudadanía, o si algunos permanecían célibes con aquellas que se casasen después con tal de que fuese con una sola”.

En la parte interna del diploma se lee este mismo texto, completándose con: *Id(us) Dec(embres)/ M(arco) Barbio Aemiliano T(ito) Flavio Iuliano co(n)s(ulibus)* (“en los idus de diciembre, siendo cónsules Marco Barbio Emiliano y Tito Flavio Juliano”).

Fido Aquila, cuyo nombre completo era el de Julio Fido Aquila, hijo de Cayo, de la tribu Quirina, había desempeñado en el año 134 la función de *epistrategos* de la Tebaida; como procurador imperial en Dacia Inferior aparece mencionado igualmente en una inscripción monumental del *castellum* de Kopaceni, fechada en el 140³⁵.

Una vez establecida en territorio dáxico de nuevo el ala I de los astures hispanos permanecería acuartelada en el mismo durante varias décadas; esto es al menos lo que parece deducirse de una lápida funeraria descubierta en Sofía, que corresponde a un veterano de dicho cuerpo, Marco Aurelio Teres, de origen besoso, quien, tras el desempeño de los años de su servicio militar, regresaría de nuevo a su país de origen³⁶:

D(is) M(anibus)/ M(arcus) Aurelius Te/ res veteranus/ ex ala prima As/ turum natio/ ne Bessus mili/ [tavit an]nis XXVIII/

“A los dioses manes. Marco Aurelio Teres, veterano del ala I de los astures, besoso de nacimiento, militó durante 28 años.....”³⁷.

³⁴ A.E. 1962, nº 264.

³⁵ CIL III.13796 = ILS 9180.

³⁶ A.A.27 (1912) 563.

³⁷ Este documento debe ser fechado, al parecer, no antes de finales del siglo II d.n.e.

En este sentido una tégula hallada en el campamento auxiliar de Borosneul Mare³⁸ ha sido reconstruida como perteneciente a dos destacamentos de tropas auxiliares: el *ala I Flavia*, que se identifica con el *ala I Flavia Gaetulorum*, y el *ala I Asturum*, perfectamente atestiguada entre los componentes del ejército romano de Dacia Inferior³⁹, pudiéndose fechar en los comedios del siglo II.

De la misma manera podemos inscribir en este contexto una inscripción votiva hallada en Saint-Géreon, en las proximidades de Colonia, en la que se atestigua la presencia de un jinete del ala I de los astures, de nombre Victor, que puede fecharse a finales del siglo II o comienzos de la centuria siguiente⁴⁰:

Matronis/ sacrum/ Victor eques/ alae I Astur(um)/ militat in Mysia/ v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).

“Consagrado a las Matronas. Victor, jinete del ala I de los astures, que realiza su servicio militar en Mysia (Moesia?), cumplió su voto con agrado”⁴¹.

El lugar de acuartelamiento de esta unidad militar de tropas auxiliares parece deducirse de una inscripción también votiva hallada en Algyogy, en el valle del Maritza, concretamente en el trazado de la calzada romana que conducía de *Apulum* a *Gemisara*, y que se fecha en tiempos de los Severos (primera década del siglo III)⁴²:

Fortuna[e]/ pro salute/ Aug(ustorum) n(ostrorum)/ L(ucius) Octavius I[u]/ lianus co(n)s(ul) II[I]/ Dac(icus) fieri iussit/ instante [Ae]l(io) Ge/ m(ino) Ant(onino) [p]rae[fecto a]la[e]/ Astu(rum...) b.../

“A la Fortuna, por la salud de nuestros Augustos (emperadores) Lucio Octavio Juliano Dácico, cónsul por 3 veces, mandó erigirlo apoyándolo Elio Gemino Antonino, prefecto del ala de los astures.....”⁴³.

5. Dislocación definitiva a Britania

El resto de las referencias a la unidad de tropas auxiliares constituida por el ala I de los astures proceden en su totalidad de su nuevo acuartelamiento en *Condercum*, actual Benwell en territorio británico, y se fechan a lo largo del siglo III⁴⁴.

La primera de tales noticias epigráficas se halla dedicada a la Victoria de los Augustos (emperadores) por parte de un desconocido prefecto de este cuerpo de tro-

³⁸ A.E. 1974, n° 565b.

³⁹ I. PISO, “L’ala Flavia en Dacie”, *Acta Musei Napocensis* 36 (1999) 81 y ss.

⁴⁰ H.GALSTERER en *Kölner Jahrbuch* 20 (1987) 92, n° 13.

⁴¹ A.E.1990, n° 732.

⁴² CIL III.1393.

⁴³ J.M.ROLDÁN, *Hispania y el ejército romano*, p.104.

⁴⁴ Más detalles en R.W.DAVIES, “The Ala I Asturum in Roman Britain”, *Chiron* 6 (1976) 357 y ss.

pas en el transcurso de los años en que Alfenio Seneción se hallaba al frente del gobierno de la provincia:

*Victoriae/ [Au]g(ustorum) Alfe/ no Senecio/ n(e) co(n)s(ulare) felix/ ala Asto(rum)/ ...m pra....*⁴⁵.

“A la Victoria de los Augustos siendo consular Alfenio Seneción el ala feliz de los astures (lo dedica)....”.

El mando de Seneción en la provincia británica se viene fechando habitualmente en el año 210, coincidiendo con la llegada de los Augustos (Septimio Severo y Geta) con vistas a las campañas de Escocia contra los caledonios; en este sentido los términos *victoria* y *felix* aluden directamente a una acción militar que se vería coronada por el éxito⁴⁶.

Hay que añadir que esta unidad de tropas de los astures lleva unido el título o sobrenombre de *felix* antepuesto a su número de orden de la misma manera que sucede en el caso del ala II de los astures en la inscripción de *Cilurnum*, igualmente en Britania⁴⁷.

Un nuevo documento epigráfico, dedicado en esta ocasión a las Madres Campestres y al genio de este cuerpo de tropas con motivo de la reconstrucción de un templo (en cuyas tareas participaría sin duda este destacamento de soldados) por parte de su prefecto Terencio Agripa, se fecha en el año 238:

*Matr(ibus) Tribus Campes(tribus)/ et Genio alae pri(mae) Hispano/ rum Asturum...../ Gordi(a)nae T(erentius)/ Agrippa prae(fectus) templum a so(lo) res/ tituit*⁴⁸.

“A las 3 Madres Campestres y al genio del ala primera de los astures hispanos..... Gordiana. Terencio Agripa, prefecto, reconstruyó el templo desde sus cimientos”.

El ala I de los astures hispanos tendría en este epígrafe el calificativo (título) de Severiana Alexandriana Gordiana o tal vez el de Pupiena Balbina, que con posterioridad sería borrado (con motivo de la *damnatio memoriae*).

Por lo que se refiere al culto a las divinidades campestres hemos de tener en cuenta que dichas actividades resultan características de los destacamentos de tropas auxiliares, sobre todo por el hecho de ser consideradas protectoras de la caballería; su denominación deriva precisamente del *campus*, es decir de la palestra que se uti-

⁴⁵ CIL VII.513 = RIB 1337.

⁴⁶ A.E.1976, n° 375. Ver igualmente RIB 1462 y B.DOBSON, *Die Primipilares*, Colonia-Bonn 1978, p. 281.

⁴⁷ CIL VII.585 = RIB 1466: *[S]alvis Aug(ustis)/ [f]elix ala II Astur(um)/ Antoniniana*. Con respecto a Alfenio Seneción cf. igualmente A.R.BIRLEY, “The Roman Governors of Britain”, *ES* 4 (1967) 79.

⁴⁸ RIB 1334.

lizaba para los ejercicios militares, enclave en el que se levantaba igual el edificio correspondiente al templo⁴⁹.

Igualmente parece relacionarse con esta unidad de tropas auxiliares la lápida funeraria de Benwell en la que se puede leer (reconstrucción) *a(la)e p(rimae)*:

D(is) [M(anibus)]/ Aure(l...)/ p(rimae a)l(ae...) ic(...)/ a(...) ep(...).

“A los dioses manes de Aurelio, del ala primera de los astures (?)....”⁵⁰.

Frente a ello no parecen tener nada que ver con el ala I de los astures hispanos los documentos epigráficos dedicados al dios Anocitio por parte de la cohorte I miliaria de los vangiones, que ocuparía el acuartelamiento de *Condurcum* con anterioridad a la unidad militar de los astures⁵¹.

Además disponemos de una tégula, en la que puede leerse *Al(a) IA(sturum)*, que procede de *Segedunum* (actual Wallsend), que sin duda puede referirse igualmente a este cuerpo de tropas auxiliares de étnico astur⁵².

Finalmente, de acuerdo con lo que podemos deducir de las fuentes literarias, el *castellum* de Benwell, el cuarto de los emplazados en la muralla de Adriano (*vallum Hadriani*) tomando como referencia el litoral oriental de la isla, constituiría, desde el siglo III, el campamento estable de esta unidad de tropas astures⁵³.

6. Cargos militares

Las referencias epigráficas nos permiten concretar la existencia de varios prefectos de esta unidad de tropas auxiliares astures a lo largo de su existencia.

El primero de dichos oficiales del ala I de los astures, de nombre Publio Prifernio Memmio Apolinar, se fecharía en tiempos de Trajano, siendo condecorado por el propio emperador con motivo de las guerras dácicas debido a su valiente y arraiesgado comportamiento⁵⁴.

Las funciones inherentes a este mismo cargo serían desempeñadas, en el marco de este cuerpo de tropas, por Cayo Nonio Cepiano, fechándose dicha milicia en el reinado de Trajano o bien en el de Adriano:

⁴⁹ A.VON DOMASZEWSKI, “Die Religion der römischen Heeres”, *WdZ* 14 (1895) 50-52. Sobre estas cuestiones remitimos igualmente a A.JIMÉNEZ, “La religión del ejército romano en Hispania, Germania Inferior y Panonia Superior a través de la legión X Gemina (siglos I-III)”, *HAnt* 21 (1997) 225 y ss.

⁵⁰ RIB 1349.

⁵¹ CIL VII.504 = ILS 4715 = RIB 1329, y CIL VII.515 = RIB 1328.

⁵² R.P. WRIGHT, M.W.C. HASSALL y R.S.O. TOMLIN en *Britannia* 7 (1976) 388-390.

⁵³ La *Notitia Dignitatum* (parte occidental 45.35) la menciona estacionada todavía en dicho enclave. Para más información remitimos, entre otros, a D.DIVINE, *The Northwest Frontier of Rome. A Military Study of Hadrian's Wall*, Londres 1969.

⁵⁴ CIL IX.4753 = ILS 1350.

*C(aio) Nonio/ C(ai) f(ilio) An(iense) Caepian[o]/ equo publ(ico) ex quin(que)/ decu-
ri(i)s iudicu[m]/ praef(ecto) coh(ortis) III Britt[o]/ num veteranor(um)/ equitatae
trib(uno) leg(ionis) I Ad[iu]/ tricis piae fidelis praef(ecto)/ alae I Asturum praepos(ito)/
numeri equitum elector(um)/ ex Illyrico/ C(aius) Valerius Saturninus d(ecurio) alae I
Asturum praef(ecto) optim[o]/ l(ibens) a(nimo) d(onum) d(edit).*

“A Cayo Nonio Cepiano, hijo de Cayo, de la tribu Aniense, con caballo público, de las 5 decurias de los jueces, prefecto de la cohorte III de los britones veteranos de caballería, tribuno de la legión I Adiutrix pía fiel, prefecto del ala I de los astures, comandante de la tropa de los jinetes selectos del Ilírico, Cayo Valerio Saturnino, decurión del ala I de los astures, al mejor prefecto. Con agrado entregó este don”.

Esta inscripción honorífica⁵⁵ se la dedica otro oficial (o suboficial) del mismo cuerpo de tropas auxiliares, el decurión Cayo Valerio Saturnino.

También se encontraría entre este grupos de prefectos Elio Gemino Antonino, que dedica una inscripción votiva en tiempos de los Severos⁵⁶.

De la misma manera tal vez haya que unir a estos, en opinión de H.G.Pflaum⁵⁷, a un personaje de origen siciliano, de nombre Lucio Bebio Iuncino, según se desprende de un monumento epigráfico hallado en *Messana* (Mesina):

*L(ucius) Baebius L(uci) f(ilius)/ Gal(eria) Iuncinus/ praef(ectus) fabr(um) praef(ectus)
coh(ortis) IIII Raetorum/ trib(unus) mil(itum) leg(ionis) XXII/ Deiotariana/ praef(ectus)
alae Astyrum/ praef(ectus) vehiculorum/ iuridicus Aegypti*⁵⁸.

“Lucio Bebio Iuncino, hijo de Lucio, de la tribu Galeria, prefecto de los obreros, prefecto de la cohorte IIII de los raetos, tribuno de los soldados de la legión XXII Deiotariana, prefecto del ala de los astures, prefecto de los carros, juez de Egipto”⁵⁹.

Por último hemos de referirnos a otro suboficial de este cuerpo de tropas astur, a pesar de que su graduación sería la más baja, el duplicario veterano Tiberio Claudio Saturnino⁶⁰.

7. El final de su historia

Los últimos momentos de la existencia de esta unidad militar permanecen en la penumbra: es posible que prolongase sus años de vida con el título de *ala I Asturum Hispanorum* en el entorno de la muralla de Adriano, de acuerdo con la confirmación

⁵⁵ CIL XI.393 = ILS 2739.

⁵⁶ CIL III.1391. Cf. J.M.ROLDÁN, *Hispania y el ejército romano*, p.104.

⁵⁷ *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire romain*, pp.295-297.

⁵⁸ CIL X.6976 = ILS 1434.

⁵⁹ El cargo militar de prefecto del ala (I) de los astures desempeñado por este personaje parece que debe fecharse durante el reinado de Trajano.

⁶⁰ A.A.XIX (1914) 438.

de su asentamiento campamental en el *castellum* de Benwell, al menos hasta las décadas finales del siglo III, o incluso hasta las primeras de la centuria siguiente⁶¹.

En realidad en esos años ya no contaría entre los integrantes de sus filas con ningún militar de origen astur, ni tan siquiera algún hipotético descendiente de los asentados por primera vez en dicho suelo a comienzos del siglo II formando parte de esta unidad de tropas auxiliares.

⁶¹ En este sentido tal vez se vería envuelta en los acontecimientos derivados de la rebelión de Carausio desde el año 286 y/o en la campaña de Constancio Cloro contra pictos y escotos del año 306.